

EJERCICIO

RED NACIONAL DE EMERGENCIAS DE LA FEDERACIÓN DE RADIOAFICIONADOS DE CUBA

EJERCICIO "METEORO 2019"

INDICACIONES METODOLÓGICAS

EMNDC – FRC

I.- TEMA: Activación de la Red de Emergencia Nacional de la Federación de Radioaficionados de Cuba para enfrentar situaciones de desastres en el marco del Ejercicio Popular de las acciones "METEORO 2019"

II.- OBJETIVOS:

1.- Fortalecer la cohesión de trabajo entre las Filiales y Radio Clubes de la Federación de Radioaficionados de Cuba (FRC) y los Centros de Gestión de Reducción de Riesgo (CGRR) con la Estación Colectiva CO9DCN del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC) para enfrentar situaciones de desastres.

2.- Comprobar la eficiencia de las comunicaciones por radio durante la respuesta a situaciones de desastres.

III.- PARTICIPANTES:

- Ejecutivo Nacional de la FRC
- Filiales y Radio Clubes de la FRC.
- Departamento de Comunicaciones y Centro de Dirección del EMNDC.
- Centros de Gestión de Reducción de Riesgo de Desastres.
- Radioaficionados de todo el país

IV.- Fecha de realización: Sábado 18 de mayo de 2019 de 08:30 a 12:00 horas.

V.- ETAPA DEL EJERCICIO:

1.- Establecimiento de las comunicaciones por radio en la Banda de radioaficionados, utilizando diferentes Modos de comunicación de los asignados a este servicio para la transmisión y recepción de comunicados en Fonía, CW, datos e imágenes.

2.- Establecimiento de las comunicaciones por radio en las frecuencias de la Defensa Civil.

VI.- DURACIÓN: 3:30 horas.

Cuestiones de estudio:

1.- Establecimiento de las comunicaciones por radio en la Banda de radioaficionados en Fonía entre las Estaciones participantes y la Estación Colectiva CO9DCN del EMNDC.

2.- Transmisión y recepción de datos por radio entre las Filiales y Radio Clubes y la Estación Colectiva CO9DCN del EMNDC.

VII.-INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN:

Indicación general: En este año, además de establecer los contactos habituales con todos los radioaficionados en las provincias, se dará la prioridad de establecer la comunicación con los Centros de Dirección de los Consejos de Defensa Provincial. También se comprobarán los contactos en SSTV y BPSK31, según orientaciones de la propia Estación Control. Será válido el uso de Estaciones de relevo cuando las condiciones de propagación a corta distancia en HF no permitan las comunicaciones en directo, aspecto este muy importante en las comunicaciones frente a un peligro real.

1.- Participarán todas las Filiales y Radio Clubes.

2.- Se designa como Estación Control a la CO9DCN, ubicada en el EMNDC. El Coordinador de la Red de Emergencia Nacional de la FRC, Carlos Alberto Santamaría González (CO2JC), autorizará los cambios o en su defecto el operador designado por este en un momento determinado.

3.- Las Filiales Provinciales deberán garantizar:

- Al menos una Estación que pueda transmitir imágenes en Modo SSTV y que pueda recibir y transmitir comunicados en BPSK31, en contactos con la Estación Control, igualmente una Estación que pueda comunicarse en CW.
- Todas las Estaciones podrán intercambiar comunicados en Fonía en las frecuencias de emergencia establecidas.
- Aprovechar el ejercicio para comprobar y actualizar los listados de miembros de la Red de Emergencia.

4.- La información primaria a transmitir por los Radio Clubes o radioaficionados se hará en primera instancia a la Filial correspondiente, de no poder establecer el contacto se podrá establecer directamente con la CO9DCN.

5.- En la información que se transmita se incluirá la frase “METEORO 2019”, independientemente del Modo de comunicación que se utilice.

6.- La transmisión de mensajes en Fonía se realizará en las frecuencias de emergencia 7110 kHz como frecuencia prioritaria o 7120 kHz como secundaria o en otra que se pueda designar por la Estación Control en la Banda de 40 metros.

7.- Para transmitir o recibir mensajes en Fonía en la Banda de 2 metros, para la provincia de La Habana u otros territorios cercanos con la CO9DCN se habilitará la frecuencia de los 145.550 MHz.

8.- Para la transmisión de imágenes a la Estación Control (CO9DCN) o entre los Radio Clubes y las Filiales, se utilizará el Modo SSTV en la frecuencia de 7170 kHz, previa coordinación por la frecuencia de emergencia en que se esté operando.

9.- Para la transmisión de textos a la Estación Control o entre Radio Clubes y Filiales se utilizará el modo BPSK31, en la frecuencia 7035 kHz, previa coordinación por las frecuencias de emergencias en que se esté operando en Fonía.

10.- Para la transmisión y recepción de CW se utilizará la frecuencia de 7045 kHz.

11.- Los municipios utilizarán para la comunicación interna sus frecuencias correspondientes.

12.- La prioridad en la comunicación será la Fonía y en dependencia de las características y complejidad del ejercicio se decidirá por el coordinador de la Red de Emergencia Nacional la utilización o no de los otros Modos de comunicación durante esta actividad.

13.- En este ejercicio no realizaremos comunicaciones por el circuito de la Defensa Civil desde los Centros de Gestión de Reducción del Riesgo (CGRR). Esto ya lo realizamos en el ejercicio Radio 2019 y lo volveremos a realizar en un ejercicio posterior.

14.- Al concluir el Ejercicio se realizará un resumen con la participación real de cada provincia, para lo cual cada Filial participante debe enviar los datos solicitados (en el documento que previamente se remitirá) en el transcurso de los siete días posteriores. El 27 de mayo la Filial que no haya enviado los datos de su activación en el Meteoro 2017 se considerará que no realizó el ejercicio. Los resúmenes deben enviarse a la dirección emergenciasfrc@frcuba.cu

Cualquier duda escribir a emergenciasfrc@frcuba.cu o mientras esté en reparación el correo de la FRC pueden hacerlo a tiempo@infomed.sld.cu

Durante la realización del ejercicio Meteoro también pueden contactarnos por radioaficionados@dcn.co.cu

Les deseamos éxitos en la actividad.

Tte. Cor. Danai Rivera García

J' Dpto. de Comunicaciones EMNDC

Ing. Pedro Rodríguez Pérez

Presidente FRC

Dr. Carlos Alberto Santamaría González
Coordinador Red de Emergencia Nacional
FRC